# ENCUESTA MENSUAL DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO

## ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS

## REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

**Edición nº 154 / 01 de Diciembre de 2023**

- En octubre de 2023 se registraron 59.415 pernoctaciones a nivel regional, variando -1,7% en doce meses.
- La tasa de ocupación regional en habitaciones fue 29,4%, experimentando un descenso internanual de 0,28 puntos porcentuales (pp.).
- El ingreso por habitación disponible (RevPar[1]) fue de $17.383, monto 25,7% superior interanualmente.
- La tarifa promedio mensual (ADR[2]) se estimó en $59.221, aumentando 26,9% interanualmente.

## PERNOCTACIONES

**Total regional**

En el mes de octubre de 2023, se registró un total regional de 59.415 pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, disminuyendo 1,7% con respecto al mismo mes del año anterior.

Desde enero a octubre de 2023 se registraron 723.984 pernoctaciones, correspondiente a 20.691 pernoctaciones más.

En relación a septiembre de 2023, se registró una variación de 1,1%, siendo 667 pernoctaciones más.

### Evolución Pernoctaciones regionales y variaciones a 12 meses

octubre 2021 - octubre 2023

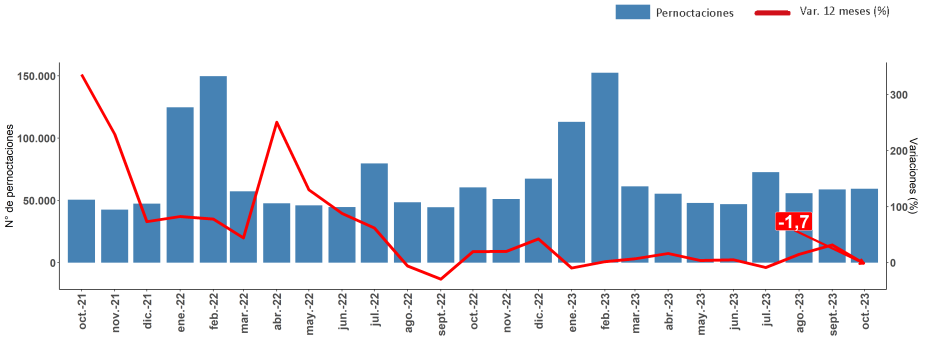


## EMAT OCTUBRE 2023

| | Total Regional | Var. 12 meses (%) |
|---|---|---|
| **Pernoctaciones** | | |
| Total | 59.415 | -1,7 |
| **Llegadas** | | |
| Total | 30.008 | 3,2 |
| **Estancia media (*)** | | |
| Total | 1,98 | -4,8 |
| **RevPAR** | | |
| Total | $17.383 | 25,7 |
| **ADR** | | |
| Total | $59.221 | 26,9 |
| | **Total Regional** | **Var.12 meses (pp.)** |
| **Tasa de ocupación en habitaciones (**)** | | |
| Total | 29,4% | -0,28 |
| **Tasa de ocupación en plazas (**)** | | |
| Total | 13,6% | -1,35 |

(*) Unidad de medida: noches de estancia.

(**) Dado que las tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.

### PERNOCTACIONES SEGÚN REGIÓN / **octubre 2023**

| Regiones | Arica y Parinacota | Tarapacá | Antofagasta | Atacama | Coquimbo | Vaparaíso | Metropolitana | O'Higgins | Maule | Ñuble | Biobío | La Araucanía | Los Rios | Los Lagos | Aysén | Magallanes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total | 24.447 | 91.247 | 136.172 | 46.782 | 101.813 | 189.212 | 494.982 | 46.992 | 43.068 | 22.803 | 77.179 | 59.415 | 37.468 | 135.340 | 23.917 | 53.389 |
| Var. 12M (%) | 13,8 | -16,0 | 6,8 | -18,0 | -6,6 | -5,5 | 32,9 | -9,0 | -5,5 | -22,2 | 26,8 | -1,7 | -4,3 | 14,1 | -22,9 | 18,5 |

(1) *Revenue Per Available Room* (RevPAR), corresponde al Ingreso promedio por habitación disponible. Se expresa en pesos chilenos corrientes.
(2) *Average Daily Rate* (ADR), es la Tarifa promedio diaria de la unidad de alojamiento ocupada. Se expresa en pesos chilenos corrientes. Para fines analíticos, este indicador es considerado como la Tarifa promedio mensual de una unidad de alojamiento ocupada.

**Nota 1:** Para mayor información ver "Manual Metodológico 2017" en https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo
**Nota 2:** Las cifras del mes en análisis son provisionales.
**Nota Técnica: las restricciones a la movilidad adoptadas en el contexto de la emergencia sanitaria asociada al COVID-19, desde marzo de 2020 en adelante, afectaron de manera coyuntural y estructural al sector turismo, provocando que aumentara el cierre total o parcial de establecimientos de alojamiento y, con ello, se elevaran los coeficientes de variación asociados a las estimaciones presentadas. Se sugiere tener cautela en el análisis de la información proporcionada, complementando el análisis con los indicadores de variabilidad asociados. Se recomienda revisar las notas técnicas publicadas en el apartado metodologías en el siguiente link: https://regiones.ine.cl/araucania/estadisticas-regionales/economia/comercio-servicios-y-turismo/actividad-del-turismo.**

## LLEGADAS DE PASAJEROS

### Total regional

Durante el mes de análisis, se registró un total regional de 30.008 llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico, lo que significó una variación de 3,2% con respecto al mismo mes del año anterior.

A octubre de 2023, las Llegadas anotaron una variación acumulada de 7,8%. En cuanto a la variación mensual, esta fue de 10,5%, aumentando en 2.850 las llegadas de pasajeros a establecimientos de alojamiento turístico.

**Evolución Llegadas regionales y variaciones a 12 meses**
octubre 2021 - octubre 2023

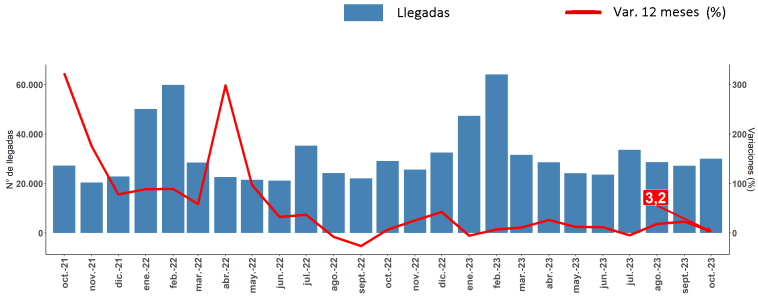


## TASA DE OCUPACIÓN EN HABITACIONES

### Total regional

Se registró una tasa de ocupación regional en habitaciones[3] de 29,4%, la que presentó un descenso de 0,28 pp.[4] en doce meses, explicado por un incremento en las unidades de alojamiento ocupadas (5,9%) en menor proporción a las unidades de alojamiento disponibles (6,9%).

**Evolución Tasa de Ocupación regional y variaciones a 12 meses**
octubre 2021 - octubre 2023

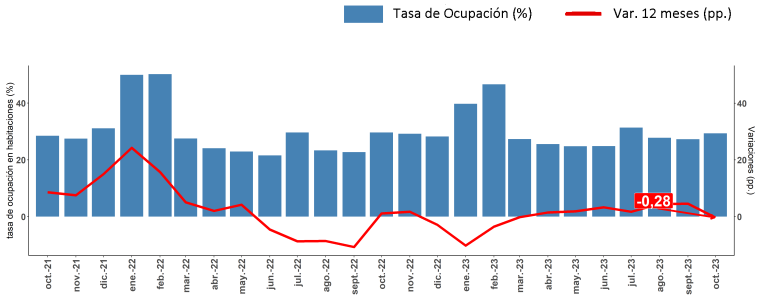


## REVPAR - INGRESO POR HABITACIÓN DISPONIBLE

### Total regional

Durante el periodo de análisis, los establecimientos de alojamiento turístico registraron un ingreso promedio de $17.383 por habitación disponible, monto 25,7% superior al percibido en igual mes del año anterior[5].

En octubre del año 2022, el RevPAR fue de $13.832, lo que significó un alza de $3.551 de ingreso promedio por habitación disponible en octubre de 2023.

**Evolución RevPAR regional y variaciones a 12 meses**
octubre 2021 - octubre 2023

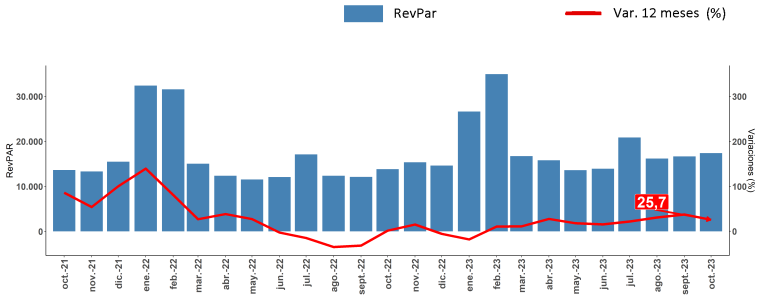


## ADR - TARIFA PROMEDIO

### Total regional

Durante octubre de 2023 los establecimientos de alojamiento turístico registraron una tarifa promedio de $59.221 por habitación vendida, aumentando 26,9% en doce meses, equivalente a $12.539 más.

**Evolución ADR regional y variaciones a 12 meses.**
octubre 2021 - octubre 2023

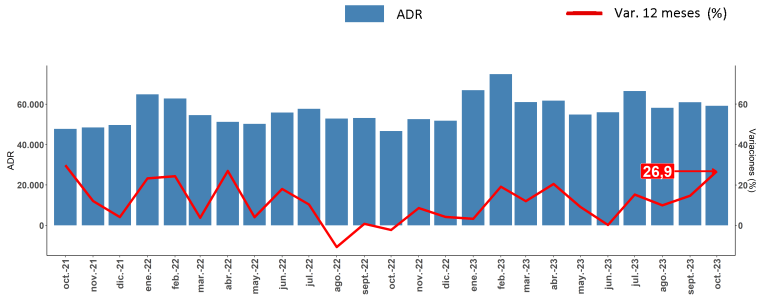


(3) El resultado considera la ocupación de todos los días de funcionamiento (no solo el fin de semana), para la población en estudio.
(4) Dado que las Tasas de ocupación (habitaciones y plazas) corresponden a porcentajes, la variación a doce meses se explica por la diferencia entre las dos tasas, expresada en puntos porcentuales.
(5) Las variaciones porcentuales de los indicadores RevPAR y ADR se realizaron a precios corrientes entre los periodos de comparación.

# ANEXO

## Glosario

■ **Llegadas:** Corresponde al número total de pasajeros (chilenos y extranjeros) que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento de alojamiento turístico. La llegada de pasajeros se clasifica según el origen de la región de residencia (Chile) o país de residencia (Extranjero).

■ **Pernoctaciones:** Corresponde al número total de noches que los pasajeros se alojan en el establecimiento de alojamiento turístico. Al igual que las llegadas, se clasifican según lugar de residencia.

■ **Estancia media de pasajeros:** Esta variable es una aproximación sobre la cantidad de noches que en promedio los pasajeros permanecen en los establecimientos de alojamiento turístico. Corresponde a un cuociente entre las pernoctaciones y las llegadas.

■ **Tasa de ocupación en habitaciones:** Se define como el grado de ocupación de las unidades de alojamiento disponibles en el mes de referencia. Corresponde al cuociente entre el número de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) y el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento del mes de referencia.

■ **Tasa de ocupación en plazas:** Se define como el grado de ocupación de las plazas en el mes de referencia. Corresponde al cuociente entre las pernoctaciones y el total de plazas disponibles según sus días de funcionamiento en el mes de referencia más las plazas supletorias.

■ **Ingreso por habitación disponible (RevPAR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el total de unidades de alojamiento disponibles según los días de funcionamiento en el mes de referencia.

■ **Tarifa promedio (ADR):** Se define como el ingreso promedio que percibe el establecimiento generado solamente por la prestación del servicio de alojamiento, por el número total de unidades de alojamiento ocupadas (room nights) en el mes de referencia.

**Nota:** de acuerdo a la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones los períodos señalados, debido a rectificaciones por parte de los informantes.

| Región | Destino Turístico | Clase | Fecha Rectificación |
|---|---|---|---|
| 2 | Calama | Hotel | sept-23 |
| 2 | Antofagasta | Hotel | sept-23 |
| 5 | Valparaíso, Viña del Mar y Concón | Otros | sept-23 |
| 5 | Valparaíso, Viña del Mar y Concón | Hotel | sept-23 |
| 6 | San Vicente, Rapel y Navidad | Otros | sept-23 |
| 7 | Costa Maule | Hotel | sept-23 |
| 16 | Chillán y Ñuble | Otros | sept-23 |

Instituto Nacional de Estadísticas
Prieto Norte 237 – Temuco, Chile
Teléfono: (56) 232462900
Correo electrónico: ine.temuco@ine.cl – regiones.ine.cl/araucania